

Cursos de postgrado

Curso académico 2023-2024

La Constitución Económica de la Unión Europea

del 15 de enero al 28 de junio de 2024

15 créditos

DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO

Características: página web y guía didáctica.

Departamento

Derecho Administrativo

Facultad de Derecho



**Cofinanciado por
la Unión Europea**

Convocatoria actual

Existe una convocatoria de este curso en el último curso académico publicitado.

Periodo de matriculación:

Del 5 de septiembre al 28 de noviembre de 2024.

Periodo de docencia:

Del 20 de enero al 30 de junio de 2025.

Puede acceder a ella a través de este [enlace](#).

PROGRAMA DE POSTGRADO

Máster de Formación Permanente, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y Certificado de Formación del Profesorado.

Curso 2023/2024

El Programa de Postgrado acoge los cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio otorgado por la UNED. Cada curso se impartirá en uno de los siguientes niveles: Máster de Formación Permanente, Diploma de Especialización, Diploma de Experto/a y Certificado de Formación del Profesorado.

Requisitos de acceso:

Estar en posesión de un título de Grado, Licenciatura, Diplomatura, Ingeniería, Ingeniería Técnica, Arquitectura o Arquitectura Técnica. La dirección del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable de la citada dirección, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto/a Universitario/a. En estos supuestos para realizar la matrícula se deberá presentar un currículum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

Quien desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo, aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

Destinatarios

El curso se dirige tanto a los licenciados o graduados, que ya tienen un cierto nivel de especialización en el Derecho de la Unión Europea como a aquellos que no tienen conocimientos previos o muy pocos sobre ese ordenamiento jurídico.

Aunque siempre será útil, no es necesario haber cursado una licenciatura o grado de Derecho para poder seguir el curso. Los funcionarios y gestores públicos que trabajan en áreas relacionadas y, en general, los titulados en ciencias sociales (Economía, Ciencia Política, Sociología, Periodismo, etc.), carreras técnicas y científicas son también bienvenidos.

En todo caso, siempre se debe cumplir con la Normativa de acceso a los estudios de Formación Permanente de la UNED.

1. Presentación y objetivos

Este curso tiene como objetivo ofrecer al alumno un conocimiento general de la Constitución Económica de la Unión Europea. Se estructura en tres bloques: Constitución y economía en la Unión Europea, El marco de la actividad económica y La Unión Económica, Monetaria y Bancaria; impartidos por tres profesores universitarios de reconocido prestigio investigador con un total de diez sexenios de investigación y tres sexenios de transferencia.

Sus tres coordenadas son: lo europeo, lo constitucional y lo económico.

El curso tiene dos objetivos específicos. Por un lado, se inserta en el debate sobre la orientación socio-económica de la Unión

Europea: ¿Se adscribe a algún paradigma en particular? ¿Qué relación existe entre las políticas de la Unión y su Constitución económica? Por otro lado, pretende complementar el estudio de la Constitución económica española, una materia descuidada desde la adhesión de España a la Unión Europea, debido a que ha sido en gran medida europeizada, determinada y modulada por la Constitución económica de la Unión Europea. Desde esta perspectiva la inevitable cuestión es: ¿Qué competencias quedan para los Estados miembros en materia económica?

El curso es una actividad formativa organizada en el marco de la cátedra Jean Monnet "ad personam" *Integration through EU Fundamental Rights*, de la que es titular su director, el profesor Xabier Arzoz.

Otra Información

Será responsabilidad exclusiva del Equipo Docente la información facilitada en la siguiente relación de hipervínculos. En caso de detectarse alguna contradicción, prevalecerá la oferta formativa aprobada por el Consejo de Gobierno para cada convocatoria, así como del Reglamento de Formación Permanente y del resto de la legislación Universitaria vigente.

[Más Información](#)

2. Contenidos

BLOQUE I: CONSTITUCIÓN Y ECONOMÍA EN LA UNIÓN EUROPEA

1. Introducción. Origen y evolución de la Unión. Naturaleza, valores y objetivos. La Constitución económica de la Unión: naturaleza y características.
2. La integración política. Objetivos y principios políticos de la Unión. Instrumentos de reacción frente a la violación de los valores de la Unión. Cooperaciones reforzadas.
3. La integración económica. Objetivos y principios económicos de la Unión. Las competencias económicas de la Unión y de los Estados miembros.
4. La integración jurídica. Técnicas de la regulación europea. La regulación económica en la Unión. La infraestructura de la regulación europea.
5. El presupuesto de la Unión. Naturaleza. Instrumentos jurídicos del Derecho presupuestario de la Unión. Ejecución y control. Lucha contra el fraude.

BLOQUE II: EL MARCO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

6. El mercado interior. Significado constitucional y económico. La creación del mercado interior. Dimensiones de la integración (positiva y negativa). La armonización de legislaciones.
7. Las libertades económicas básicas (I). Naturaleza y contenido.

8. Las libertades económicas básicas (II). Naturaleza y contenido (continuación). Los derechos fundamentales de carácter económico de la Carta de Derechos Fundamentales.
9. La protección de la competencia: normas aplicables a las empresas y a los estados.
10. Protección y proteccionismo en el mercado interior: unión aduanera, política comercial, política agrícola común.

BLOQUE III: UNIÓN ECONÓMICA, MONETARIA Y BANCARIA

11. Las crisis económicas como factor de integración de la Unión. Desde los años 70 al COVID.
12. La Unión Monetaria: la política monetaria única.
13. La Unión Económica: la coordinación de las políticas económicas, la supervisión de los proyectos presupuestarios nacionales, la supervisión macroeconómica y el mecanismo de estabilidad.
14. La Unión Bancaria: los mecanismos de supervisión y resolución bancaria.
15. El futuro de la gobernanza económica en la Unión.

3. Metodología y actividades

Este curso está abierto a alumnos de toda España y también del extranjero y se impartirá conforme a la metodología de la educación a distancia propia

de la UNED, con tutorías telefónicas y por correo electrónico. Para ello, contará con el apoyo de una plataforma virtual (aLF).

La base del curso serán las unidades didácticas preparadas específicamente por el equipo docente.

Los alumnos no están obligados a ningún tipo de presencialidad para poder superarlo.

Podrán organizarse sesiones voluntarias por videoconferencia durante el curso.

Los trabajos a realizar por el alumno incluyen:

- La resolución de casos.
- La lectura y comentario de sentencias.
- Tests de control.
- Un trabajo final de alrededor de 40 páginas.

4. Material didáctico para el seguimiento del curso

4.1 Material obligatorio

4.1.1 Material en Plataforma Virtual

Los alumnos contarán con una Guía Didáctica del curso. Así mismo, se pondrán a su disposición quince unidades didácticas, una por tema, con una extensión cada una de ellas de alrededor de 25 páginas impresas. Las unidades didácticas serán originales y específicamente preparadas por el equipo docente para el presente curso. Cada unidad didáctica incluirá un sumario, un resumen, un apartado recordatorio de los puntos clave, un índice de la legislación relevante y una bibliografía básica.

5. Atención al estudiante

Tutorías telefónicas (miércoles, 10 a 13 horas): 91.398.82.86 (Xabier Arzoz).

Tutorías mediante correo electrónico: xarzoz@der.uned.es

Tutorías de grupo o seminarios por videoconferencia.

Atención general del alumnado a través de la plataforma virtual.

6. Criterios de evaluación y calificación

La evaluación del curso consistirá en:

- Una evaluación continua, mediante pruebas periódicas de control o autocontrol, o en un test final.
- La elaboración de un trabajo final de profundización de alrededor de 40 páginas sobre un tema acordado con el equipo docente.

7. Duración y dedicación

El curso tiene una duración de seis meses y se impartirá desde el 15 de enero de 2024 al 28 de junio de 2024; con una convocatoria extraordinaria el 16 de septiembre de 2024.

La dedicación total es de 375 horas.

8. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

ARZOZ SANTISTEBAN, XABIER

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

GARCIA-ANDRADE GOMEZ, JORGE

Colaborador - UNED

SAZ CORDERO, SILVIA DEL

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

AZPITARTE SÁNCHEZ, MIGUEL

Colaborador - Externo

DE LA QUADRA-SALCEDO JANINI, TOMÁS

9. Precio del curso

Precio de matrícula: 420,00 €.

10. Descuentos

10.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

La cátedra Jean Monnet ITEUFR ha convocado 20 becas por importe de 300 euros brutos para sufragar parcialmente el coste de la matrícula. Más información en

BICI, núm. 4, 23 de octubre de 2023

https://www2.uned.es/bici/curso2023-2024/2310234/4-1.htm#18.-__

11. Matriculación

Del 7 de septiembre de 2023 al 15 de enero de 2024.

Información de matrícula:

Fundación UNED

C/ Guzmán el Bueno, 133 - Edificio Germania, 1ª planta

28003 Madrid

Teléfonos: +34913867275/1592

Correo electrónico: bsaez@fundacion.uned.es

<http://www.fundacion.uned.es>

12. Responsable administrativo

Negociado de Especialización.